

Cuenca, 09 de abril de 2018

Señores  
Accionistas de la Compañía  
**Inmobiliaria San Rosendo S.A. En Liquidación**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por la compañía **Inmobiliaria San Rosendo S.A. En Liquidación**, durante el ejercicio económico de 2017:

**I. Cumplimiento de Objetivos y Disposiciones de la Junta General**

Durante el ejercicio en cuestión no se ha avanzado mayormente con el proceso de disolución y liquidación de la compañía, por cuanto se está actualizando la información del bien inmueble de propiedad de la compañía, en el GAD Municipal de Cuenca, con el fin de poder finalizar el proceso. Se espera que concluya en el ejercicio 2018.

**II. Situación Financiera de la Compañía**

La compañía refleja un resultado de US\$ 0,00, durante ejercicio económico 2017. El capital suscrito de la compañía es de US\$ 800,00.

**III. Recomendaciones a la Junta General**

Se recomienda finalizar el proceso de liquidación de la compañía.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,

**p. Inmobiliaria San Rosendo S.A. En Liquidación**

  
**Ing. Rafael Simon Gaviño**  
**Representante Legal**